

Expediente: 411/21
Carátula: REYNOSO ENRIQUE OSCAR C/ DIAZ MARIA DE LAS MERCEDES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, MARIA DE LAS MERCEDES-DEMANDADO/A
20310385655 - ESCUDO SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
23329270874 - ALVAREZ, GISELA NOEMII-PERITO
27251106385 - REYNOSO, ENRIQUE OSCAR-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 411/21



H102325556292

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: REYNOSO ENRIQUE OSCAR c/ DIAZ MARIA DE LAS MERCEDES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 411/21

Proveído de actuación: **ESC. IN. POR RECIBO - CARTA DOCUMENTO DE CORREO ARAGENTINO - VIENE DE MENSAJERÍA**

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Agréguese. A conocimiento. GGV

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=VERGARA Gonzalo Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368655164

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.